

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . Prs 1-75  
" un trimestre . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses . . . . 25  
Extranjero, 6 meses . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Sábado 7 de Abril de 1883.

NUM. 2492

## A LOS REPUBLICANOS FEDERALES AUTÓNOMO-PACTISTA

El comité local del partido republicano-autónomo-pactista de esta ciudad, en sesión celebrada en el día 4 del corriente, acordó convocar á sus correligionarios para el domingo próximo, 8 del actual, á las tres de la tarde, en el salón de la calle de San José, con objeto de tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

En cumplimiento de dicho acuerdo se publica el presente anuncio en el periódico oficial del partido, para que llegue á conocimiento de todos los correligionarios.

Santander 5 de Abril de 1883.—*El Presidente del comité*, Pedro Mazon Solana.—*Secretarios*, Lino Llaguno, Juan Ortiz.

## CONVOCATORIA

El comité local del partido autónomo-pactista de esta ciudad convoca á todos los correligionarios para el domingo próximo, ocho del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la calle de San José, según consta del anuncio que publicamos á la cabeza de este número.

El mismo anuncio indica cuál es el objeto de la reunion; el tratar de la conducta que debe adoptar el partido en las próximas elecciones municipales.

Nosotros, en asunto de suyo tan interesante, no vamos ahora á manifestar cuál es, en definitiva, nuestra opinion; solo, sí, hacemos constar que, sea cual fuere el acuerdo que adopten los correligionarios que á dicha reunion concurren, le acataremos en todas sus partes, pues tal es nuestro deber como hombres de partido.

En su virtud, deseáramos que asistieran á dicha reunion todos los correligionarios, con objeto de que puedan tomar parte en la deliberacion, para que de este modo sea el acuerdo que se adopte fiel expresion de la voluntad de la mayoría de los individuos del partido.

No dudamos, por tanto, que penetrados todos los correligionarios de la importancia que tiene la mencionada reunion, se servirán concurrir á la misma, para dar una prueba más del interés con que miran todo cuanto se relaciona con las doctrinas políticas que con tanta consecuencia como disciplina vienen sustentando.

## BONITO PORVENIR

Cuando nos detenemos á examinar los asuntos más serios y más trascendentales de la administracion en general, como son los de los presupuestos, ó sea de la inversion que se proyecta hacer del sudor de los 16 y pico de millones de españoles, recogido gota á gota en recibos de la contribucion, en talones de los derechos de puertas, en cartas de pago de los derechos arancelarios, en papel sellado, en cédulas, en fin, en esa serie de gabelas y socialinas de nuestro nunca bien ponderado sistema tributario, nos ocurre preguntar: ¿pero es posible que se llame administracion á lo que existe en nuestra patria?

Y no se asusten los conservadores ni se pongan fosclos los ministeriales, que ya saben que no acostumbramos á escribir por escribir, ni á censurar por censurar, sino á demostrar lo que decimos con argumentos irrefutables, como son los que presentan los números.

Y para demostrarlo, prueba al canto. Nuestro nunca bien ponderado ministro de Hacienda, que Dios haya, nos leyó toda su ciencia económica en forma de veinticuatro leyes, que han sido y están siendo la delicia de los españoles; y decimos de los españoles, porque tuvo el buen talento de que ninguno quedara sin contribuir, bien en una forma ó bien en otra. ¿Quién no aplaude tanta sabiduría?

Pues bien, el ministro actual está siendo digno sucesor del señor Camacho, hasta tal punto, que apadrina toda la obra presupuestiva de aquel, y en su virtud continuaremos disfrutando de tan deliciosa situacion en el próximo ejercicio de 1883 á 1884, si es que no se hace algun milagro que eche abajo todo el edificio existente de los citados presupuestos.

El porvenir que nos ofrecen estos es de lo más bonito que puede darse; algo caro cuesta, es verdad, pero en cambio nos ha de dar brillantes resultados.

Ya hemos dicho que son dos los presupuestos presentados por el señor Pelayo y Cuesta, uno ordinario y otro extraordinario.

El primero suma pesetas. . . 801.640.398  
El segundo id. id. . . . . 30.327.396

Total. . . . . 831.967.794

La administracion de estos presupuestos nos cuesta bien barata; no se eleva más que á un 20 por ciento; luego no debemos quejarnos por este lado. ¿Qué menos podíamos pagar que unos 166

millones de pesetas por que nos administren las contribuciones y gabelas que nos exigen?

En cambio, observamos con verdadera satisfaccion que los 837 millones de pesetas que nos van á cobrar, los aplican con el mejor acierto en el fomento de los intereses morales y materiales del país.

Un poquito de atencion para convencerse de ello.

Se destinan para atender á los gastos del ministerio de la Guerra, lo siguiente:

	Pesetas.
En el presupuesto ordinario. . .	123.621.706
En el id. extraordinario. . . . .	9.612.000
Total. . . . .	133.233.706

Para el ministerio de Fomento se consignan las partidas siguientes:

	Pesetas.
En el presupuesto ordinario. . .	44.939.717
En el id. extraordinario. . . . .	13.000.000
Total. . . . .	57.939.717

Ya ven los contribuyentes si pueden quejarse cuando se van á invertir 75.293.989 pesetas más en el ministerio de la Guerra que en el de Fomento.

O más claro, que en instruccion pública, en obras de caminos, de canales, de puertos, de ferro-carriles y fomento de los montes, etc., etc., se van á invertir 57.939.717 pesetas, y en sostener un ejército, que tanto lastima los intereses del país, porque roba brazos á la industria, á la agricultura y al comercio, nada menos que 133.233.706 pesetas. ¿No es verdad que no puede ser más bonito el porvenir de nuestra patria?

De modo que del total del presupuesto solo se destina menos de un 7 por 100 para el ramo de Fomento, y más de un 16 para el de Guerra.

¿Se pueden quejar los contribuyentes? ¿Habrá quien suponga siquiera que en el ejercicio próximo no han de fomentarse los elementos de riqueza del país? Si hubiera alguno, ese no puede menos de ser un demócrata, un demagogo, por supuesto, en opinion de los conservadores y ministeriales.

Y hacen bien en opinar así, porque fomentar la enseñanza es un mal, debido á que se propagan las doctrinas perturbadoras (base democrática). Fomentar los intereses materiales, es tambien alimentar el vicio, porque los pueblos son tanto más felices cuando mayor tranquilidad disfrutan, y la de los sepulcros es la más recomendable, y luego el orden necesita estar asegurado, y los pueblos que tienen un numeroso ejército son los que gozan de tranquilidad.

No hay más en esta opinion que un pequeño inconveniente, y es que las bayonetas para todo sirven menos para sentarse en ellas; pero, en fin, prodigando ascensos y empleos, la paz se asegura, á costa de los contribuyentes que, dicho sea en verdad, en ninguna otra cosa pueden desear que se invierta su dinero.

Conque lo dicho; el porvenir que nos aguarda en el ejercicio próximo, no puede ser más liosonjero, lo mismo que está siendo el del presente; y todavía habrá quien no preste apoyo al actual sistema de administracion que rige los destinos de la patria? Algun demócrata, y nada más que demócrata.

## Ecos políticos

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia* ha sido demandado otra vez por el procurador de los duques de la Torre y conde de San Antonio, para celebrar juicio de conciliacion, á causa de haber insertado en los folletines el folleto de Luis Carreras titulado *Los duques de la Torre y el casamiento de su hijo*.

La demanda tiene por objeto cargar sobre *La Vanguardia* las injurias y calumnias (caso que lo sean) que contiene el folleto de Carreras.

Ridícula y extemporánea á todas luces nos parece la demanda de que se trata. El libro copiado por nuestro querido colega se vende públicamente hace mucho tiempo, sin que las autoridades hayan prohibido su circulacion.

Poco favor hace á los demandantes que hayan estado consintiendo durante tanto tiempo la circulacion del folleto sin llevar á su autor á los tribunales, siendo así que este les retaba á que procedieran contra él, y que ahora persigan á un periódico español que no ha hecho más que reproducir aquel escrito, en uso de un derecho indisputable que no tiene más limitacion que la ley de propiedad literaria establecida.

Creemos que nuestro apreciable colega *La Vanguardia* será absuelto libremente por el tribunal, lo que celebraremos mucho.

La infanta doña Paz ha publicado unas segui-

dillas á la Virgen de la Almudena, de las cuales copiamos la siguiente, que es la primera de la composicion:

¡Oh, Virgen sacrosanta de la Almudena!  
Hoy vengo ante tu planta,  
con una pena.  
Virgen María,  
consuela como siempre  
el alma mia.

Suponemos que la Virgen de la Almudena habrá oído la súplica, y que la autora de los versos estará ya consolada.

Un periódico ha dado la noticia de que el general Prendergast permanecerá en el gobierno superior de Cuba hasta el otoño.

Y *El Correo* pone el siguiente comentario: «Si lo hace bien, el plazo nos parece breve, y si lo hace mal, el plazo peca de largo.»

Pues bien puede estar seguro *El Correo* de que peca.

Como haya dicho con sinceridad lo que siente, de aquí al otoño le va á parecer un siglo.

De la Sierra de Cabras (término de Jerez) escriben á *El Globo* una carta que no tiene desperdicio.

A ella pertenecen las siguientes líneas en las que se dice lo que pasa entre los obreros y los conservadores.

Dice uno:  
«—¡Señor, que los jornaleros se mueren de hambre!

Y contestan los conservadores como el de la carta:

—¡Pillo, socialista, ladrón!

—¡Señor, que hay tierras ocultas, que lastiman á los propietarios de buena fé! Que se descubra eso!

—¡Tunante, internacional, asesino!

—¡Señor, que los Pósitos andan como Dios quiere!

—¡Incendiario, mano negra, bribón!

—¡Señor, que don Fulano se ha comido hasta la casa santal!

—¡Holgazan, socialista, bandido!

—¡Señor, que los labradores no saben lo que se pescan!

—¡Infame, socialista, que no le tienes apego ni á la camisa que llevas puesta!»

La pintura es exacta. Así acostumbran á responder las clases conservadoras en todas partes á las fundadas quejas de los que carecen hasta de lo más necesario para la vida.

Y así se van condensando poco á poco los vapores que más tarde forman la nube de la que se desprende el rayo mortífero.

Se supone al general Martínez Campos en actitud de aceptar la capitania general de Cuba. ¿No hay por allí más puestos vacantes? Porque los demás ministros podían irse tambien con el general.

De lo cual nos alegraríamos mucho todos.

Dice *El Cronista*: «El Sr. Loren ha sido nombrado consejero de Estado en la vacante del Sr. Creagh, que á su vez ha sido nombrado director de Hacienda en Cuba.

¿A qué general con empleo le tocará dejar su puesto en Mayo cuando regrese á la Península el general Prendergast?»

Al general regocijo de los fusionistas. Porque para Mayo recibirán todos el relevo.

Leemos en *La Prensa Moderna*: «En el cortijo de las Isletas (Jerez), se ha cometido un asesinato.

Hasta aquí nada de particular, porque desgraciadamente la cosa no puede ser más vulgar en Andalucía, tierra clásica del bandolerismo.

Pero resulta, y esto es lo grave, que el juez de instruccion de Jerez de la Frontera don Mariano del Pozo, atribuye el crimen á la federacion de trabajadores.

Ya va picando en historia la manía de complicar la dicha federacion en la cuestion andaluza. Con esto solo se consigue dar clara muestra de ignorancia en las cuestiones sociales y acumular materiales para un conflicto mucho más serio que el actual, colocando fuera de la ley más de cincuenta mil trabajadores.

Verdad es que tambien se da gran importancia á la cuestion, se asusta á las gentes y al gobierno y se obtienen buenos ascensos.

¡Quiera Dios que no se hagan sentir muy pronto las consecuencias de esta funesta conducta!»

Tiene razon el colega; ese camino no conduce más que á un término de funestísimos resultados para todos.

Las grandes injusticias producen los grandes cataclismos.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 5.—Ya funcionan para el público en Remis, por cuenta del Estado, el servicio de teléfonos.

Si el ensayo da buenos resultados bajo el punto de vista económico, el gobierno montará dicho servicio en todas las grandes ciudades de Francia. Mediante 25 céntimos por cada fraccion de cinco minutos, se podrá estar al habla con los suscritores, los cuales no pagarán más que 200 francos anuales, teniendo un aparato en su propia casa.

El Cairo 5.—Ayer se presentaron á lord Dufferin, representante de Inglaterra, varios individuos de la colonia europea residentes en el Cairo y en Alejandría para pedirle la ocupacion permanente de los ingleses en Egipto.

Lord Dufferin les contestó que dirigiesen la solicitud al gobierno inglés.

Esto no obstante, les dió á entender de una manera clara, que los ingleses no abandonararán jamás por completo el territorio egipcio.

Washington 5.—El señor Gresham ha sido nombrado ministro de Correos de los Estados-Unidos.

Roma 5.—La cuestion entre Italia y Francia sobre el saqueo de Sfax (Túnez) ha quedado completamente terminada, mediante el pago de una indemnizacion por parte de Francia de 650 mil francos.

Paris 5.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos, de que el gobierno tenga la intencion de presentar á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la supresion de la pena de muerte.

Una de las primeras cuestiones que se va á suscitar en la Cámara de diputados va á ser la de incompatibilidades.

Segun la proposicion, es incompatible todo cargo público con el de diputado ó senador.

Se cree que la legislatura que empezará el 16 del corriente, va á ser muy agitada, sobre todo al discutirse la ley municipal, lo cual dará lugar á que se trate de la organizacion del ayuntamiento de Paris.

## Carta de Madrid.

5 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Los periódicos de la mañana desmienten el rumor que circuló ayer con insistencia de que iba á sustituir en Cuba al capitán general de aquella Antilla, el actual ministro de la Guerra. La especie era completamente gratuita y *El Siglo* de anoche la negó en términos breves y categóricos.

La discusion del juramento continuó ayer en el Congreso, pronunciando el señor Labra un discurso que ha sido muy elogiado por los correligionarios de dicho señor.

No habló el señor Pidal, como estaba anunciado, y esto dió margen á que el individuo de la comision señor Valle, que se habia preparado únicamente para contestar al orador ultramontano, no pudiese hacerlo al discurso del diputado autonomista, como así lo manifestó á la presidencia; aplazándose la réplica para el día de hoy.

En el salon de conferencias se ha hablado mucho esta tarde de la campaña que los conservadores vienen haciendo en la alta Cámara contra el gobierno.

El dictámen indemnizando á los franceses, parece que va á ser ahora el punto sobre qué girarán todas las operaciones, asegurándose que el señor Elduayen abriga el propósito de pronunciar un discurso de violenta oposicion, con el beneplácito, por supuesto, del señor Cánovas que está disgustadísimo por la votacion de anteayer.

Tambien he oído hablar en un grupo de conservadores de la posible disolucion de las Cámaras en un plazo relativamente corto; mientras que unos suponen que la izquierda desea esta medida y la proclama como necesaria, otros afirman que el señor Martos la combatirá resueltamente por no creer llegado el caso de ir hasta ese extremo, que considera peligroso.

Surge, pues, aquí una disidencia concreta entre los señores Moret y Martos, toda vez que el primero no opina en esta cuestion como el segundo, siendo posible que por aquí se llegara al rompimiento público entre los prohombres del tercer partido y el personaje honesto. Esto debe tenerse tanto más en cuenta, cuanto que los señores Moret y Martos habian estado hasta aquí conformes en todas las cuestiones políticas, y puede decirse que el primero era en la izquierda como el adelantado del señor Martos y su autorizado representante.

El conflicto de que hoy habla *El Liberal*, ocurrido con el embajador de Francia, que se retiró anoche de la funcion régia por habersele destinado un palco que debian ocupar tambien otros diplomáticos extranjeros, no parece que tiene im-

portancia alguna. Además el alcalde de Madrid ha explicado perfectamente al señor Des Michels las razones que tuvo para obrar como lo hizo, y dícese que todo ha terminado satisfactoria y dignamente.

Otra noticia que circuló esta tarde á primera hora en el salon de conferencias se negaba despues por ministeriales autorizados. Me refiero al rumor de que el candidato del ministro de la Guerra para la capitania general de Cuba es el señor Primo de Rivera (don Fernando).

El anunciado debate político no prosperará. A lo menos las corrientes de esta tarde eran contrarias á que se suscitara discusiones relativamente inútiles, cuando hay penientes de aprobacion proyectos de verdadera importancia que están esperando turno.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

### Noticias

La sentencia recaida en la causa de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, es la siguiente:

«Fallamos que debemos condenar, y condenamos al procesado Miguel Diez Franco, como autor de lesiones menos graves inferidas á Mi-caela Cano la tarde del 20 de Octubre de 1882, con la circunstancia atenuante de obrar el culpable por estímulos tan poderosos, que, naturalmente, produjeron en su ánimo arrebató y obcecación, y sin otras que deban mencionarse, á la pena de dos meses de arresto mayor, con suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, decomiso del yugo recogido, pago de costas y también de 43 pesetas y 50 céntimos á la ofendida, en concepto de indemnización, sufriendo, en caso de insolvencia por esta última, el aumento consiguiente en la pena principal, á razon de un dia por cada 5 pesetas que deje de satisfacer. Así, por esta, etc.»

El miércoles de la presente semana entró en nuestro puerto el magnífico vapor *Navarro*, de 3.710 toneladas, el cual no pudo amarrarse á las boyas de los vapores-correos por calar 26 piés, teniendo que quedar fondeado á la entrada del puerto, donde está tomando resto de carga, llegando á calar 28 piés españoles.

¿No sería posible dragar donde se hallan las boyas? Creemos que sí, y de este modo evitaríamos que magníficos buques, como lo es el *Navarro*, no puedan fondear en este puerto.

En esta administracion de telegrafos han sido detenidos durante el próximo pasado Marzo, varios telegramas dirigidos á los señores Mateo Gomez, Anselma, Juan Aberola, Garay, L. Hernad Gomes, Francisco Martinez Peñal, Camillo, Vicenta Ruiz, Zaldúa Compañia, Ramon Ortells, Letertre, Luis, Celedonia Gutierrez, Rafael Ramet, García.

Un carabinero detuvo ayer á un individuo que pegándose con otro promovió un gran escándalo.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curado ayer un niño á quien cierto sugeto le causó con un martillo una lesion en una pierna.

De dos escándalos da ayer parte la guardia municipal, promovidos por varias mujeres en la plaza de Atarazanas, ambos sin consecuencias.

Antes de ayer á la una de la tarde se cometió un robo de bastante consideracion en una casa de la calle de Calderon de la Barca.

Con este motivo, el señor inspector de órden público ha detenido á tres individuos, ocupando á uno de ellos una ganzúa, que suponemos no llevará el interesado para dar cuerda al reloj.

Ayer falleció en esta capital el acaudalado propietario don Cornelio Escalante.

Reciba su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

En 70.000 reales se vende en esta ciudad una magnífica casa compuesta de dos pisos, una guardilla, un cabrete y dos bodegas.

En esta imprenta informarán.

Ayer recorrían varios guardias municipales algunas calles de esta poblacion, tomando nota de las muchas casas que existen sin retrete.

Así, así, don Lino, que se aproxima el verano y bueno es tomar medidas para que la viruela ó algunas otras enfermedades no hagan extragos entre nosotros.

No debe consentirse que sean habitadas las casas que carezcan de tan importante servicio.

- La corporacion municipal ha acordado, que los colegios electorales para las próximas elecciones municipales sean en los locales siguientes:
- Colegio 1.º Casa ayuntamiento.
  - id. 2.º Diputacion provincial.
  - id. 3.º Escuela de Carbajal.
  - id. 4.º Escuela pública de niños.
  - id. 5.º Santa Lucía, 11.
  - id. 6.º Instituto provincial.
  - id. 7.º Escuela pública del Reganche.
  - id. 8.º Escuela pública de Ruamayor.

En los pueblos de Cueto, Monte y Peña Castillo, las escuelas públicas de niños, y en San Roman escuela pública de niñas.

Se llama al licenciado del ejército Antonio Acosta Fernandez para que en el término de 20 dias se presente en esta fiscalía, calle del Medio,

número 25, 3.º, con objeto de presentar una declaración. Asimismo se cita al soldado Alejandro Gonzalez, señalándole 10 dias de plazo para que se presente á dar sus descargos como desertor.

Ha sido declarado cesante el secretario celador de sanidad marítima del puerto de San Vicente de la Barquera, don Eugenio Hoyos, y nombrado en su lugar don Manuel de Hoyos y Hoyos.

Durante el pasado mes de Marzo han ocurrido en esta poblacion 170 nacimientos y 132 defunciones, resultando un aumento de poblacion de 38 individuos.

Desde mañana se empezarán á servir, segun nuestras noticias, en el café Suizo helados de varias clases.

No dudamos han de tener gran aceptación.

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo, con destino á esta ciudad, para don Ramon Vega.

Se ha declarado caducada la propiedad de la mina de hierro denominada *Andrea*, en el término municipal de Zurita, ayuntamiento de Piélagos, así como la denominada *Frasquita*, término municipal de Torrelavega.

### Lo que sea justo

En la sesion que anoche celebró la diputacion provincial, quedó sobre la mesa, á peticion del señor Herran, una proposicion referente á ascensos de empleados en aquella corporacion.

La comision propone para la vacante ocurrida por fallecimiento de don Felipe Benito Villegas, á un funcionario que, segun entendimos á varios individuos del público, es uno de los más modernos de los de su clase, y por este sistema, necesariamente, quedarían postergados dignísimos y antiguos empleados en aquellas oficinas; tanto así, que entre estos últimos existe alguno que lleva de empleado en la diputacion más número de años que los que tienen de existencia algunos de los que la comision propone para ascender.

Suponemos que con la discusion que haya en este asunto, se convencerán los señores diputados del espíritu de justicia que debe siempre resplandecer en todos los actos de tan respetable corporacion.

Procuraremos asistir esta noche, y si hemos incurrido en error nos apresuraremos á rectificar.

La prensa gaditana refiere un sangriento suceso ocurrido el lunes en aquella capital. Hé aquí algunos detalles tomados en *El Diario de Cádiz*:

«A las siete de la noche, en la calle de Santa Elena, una mujer recibia un balazo en el pecho, sucumbiendo pocos momentos despues de llegar al hospital.

Un cuarto de hora más tarde, en la calle de Murguía, esquina á la de Columela, un hombre se disparaba un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

El suicida y la asesinada eran marido y mujer.

El se llamaba Juan Sainz Luna: de unos treinta y cuatro años de edad, y era natural de San Roque, en cuya ciudad, entre otros oficios, habia ejercido, segun refieren, el de dar lecciones de varios conocimientos, publicando también, hace poco tiempo, un periódico titulado *El Perro*.

Isabel Rebollo, su mujer, era hija de Cádiz, y tenía treinta años de edad, de semblante muy agraciado.»

«Tenian dos hijos, uno de seis y otro de tres años, y ella se dice que estaba embarazada.

»Ambos esposos, segun el público rumor, se llevaban muy bien.»

Ignoráanse las causas de este terrible drama, aunque se supone que sean los celos.

El parricida, que en las pocas semanas que llevaba en Cádiz no habia tenido la más pequeña desavenencia con su mujer, entró en su casa poco antes de las siete de la noche del lunes, y despues de haber preguntado por su esposa á una de las cuñadas, en compañía de las cuales vivia el matrimonio, y enterado de que estaba ausente, y pronto volvería, salió mandando que preparasen la comida.

Pocos momentos despues los habitantes de la casa oyeron una explosion, y saliendo hácia la puerta una de las jóvenes, se encontró con que su hermana yacía en el suelo, casi sin vida.

El parricida entró de nuevo en la casa, cogió su capa y se alejó apresuradamente.

La víctima fué conducida al hospital, al que llegó ya espirante.

La bala habia penetrado por la parte más superior del lado izquierdo de la region torácica, bajo el cuello, causando sin duda un copioso derrame interno.

Juan Sainz Luna entró á las siete y cuarto de la noche en la tienda de vinos de la calle de Columela, esquina á la de Murguía, se aposentó en uno de los últimos cuartos, y al presentarse el dependiente y preguntarle qué queria tomar, contestó: «Aguardiente ó carabanchel, cualquier cosa.»

Antes de que le hubieran servido, se oyó una detonacion, y al llegar el personal de la tienda y las personas que en ella habia, encontraron á dicho sugeto tendido y muerto.

Con el revolver que le sirvió para asesinar á su mujer, se habia dado un tiro en la sien derecha.

Con motivo de haberse fugado de la cárcel de Laredo el preso Enrique Cobo, y del cual ya dimos algunos detalles á nuestros lectores, el señor juez de primera instancia de aquel partido dispuso quedara suspenso de su empleo el alcalde de aquella cárcel, nombrando interinamente para aquel cargo á don Baltasar Hoyo.

La causa que se celebrará hoy doce en esta audiencia promete estar concurridísima, no por la importancia de ella, sino por estar encagado de la defensa del reo don José Calvo y Valero, hermano de nuestro reverendísimo prelado.

También nosotros prometemos ir para dar cuenta á nuestros lectores de lo que ocurra.

Un cirujano del ejército inglés, en China, ha descubierto un remedio muy eficaz para las viruelas.

La enfermedad se trata del modo siguiente: Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su más alto grado, y antes de que aparezca erupcion, se frota el pecho con aceite de crocion y unguento tartárico, lo cual hace que la erupcion aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de él.

Por medio de semejante tratamiento, se obtiene también que dicha erupcion sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos.

Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

Dias pasados dimos cuenta á nuestros lectores de que un hijo de esta ciudad, don Gonzalo Abad, capitán de la barca *Ecuador*, habia salvado con sus marinos la tripulacion de la goleta americana *J. N. Colby* en el momento de irse esta á pique frente al cabo Hatteras el 26 de Febrero pasado.

Hoy leemos en un periódico americano que la Sociedad Benéfica de Salvamento de vida de Nueva-York ha regalado al señor Abad una magnífica medalla de oro en testimonio de admiracion por su noble y valeroso comportamiento.

La medalla es de gran tamaño y va encerrada en una elegante caja recubierta de taflete y forrada interiormente de terciopelo. En el anverso se ve, en perfecto relieve, una goleta en peligro, cercana á la costa, donde se alza una estacion de salvamento, y rodeando ese acabado y artístico trabajo se lee el nombre de la sociedad donante, *Life Saving Benevolent Association of New York*. —*Incl. 29 th. March 1849.*

En el reverso lleva la inscripcion siguiente, rodeada de una corona de laurel: *Vita felicibus quis.*—Presented to *Gonzalo Abad, Captain of the Spanish barque «Ecuador», by whose humanity and skilla the crew of the water logged Sch. «J. N. Colby» were rescued in a severe storm, off cape Hatteras, February 26 th. 1883.*

Este honrosísimo premio y veinte pesos en oro para cada uno de los tres marineros que tripularon el bote en que fueron salvados el capitán y la tripulacion del *J. N. Colby*, le fueron remitidos á nuestro valiente compatriota por el vicepresidente de la Sociedad Benéfica de Salvamentos con una honrosísima carta en que se prodigan al señor Abad justos y entusiastas elogios.

La contestacion del señor Abad, es un modelo de sencillez y de elocuencia al mismo tiempo que una revelacion de sus sentimientos generosos y de su patriotismo.

Felicitemos sinceramente al señor Abad que tan alto sabe poner el nombre de la Montaña en países remotos y tenemos la seguridad de que los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad experimentarán una inmensa satisfaccion al tener noticia de la honrosa distincion de que ha sido objeto.

Dice un colega de Madrid:

«Tenemos entendido que una comision de banqueros catalanes ha presentado al gobierno un proyecto para construir varios buques de acero, destinados al comercio de sus Américas, y que en determinados casos pudieran ser armados en guerra. Estos vapores se encargarian de conducir los correos á nuestras posesiones de Ultramar, sin desembolso alguno por parte del Estado.

Hemos oido hablar con elogio de este proyecto, pero nos abstenemos de formar juicio hasta conocerlo con sus pormenores.

### Ofertas

Algunos señores concejales, á quienes corresponde salir en este bienio, no se cansan de hacer ofertas á sus electores para conseguir, por medio de ellas, asegurarse nuevamente en el cargo de concejales por otros cuatro años.

Difícil hallamos haya ciudadanos que no teniendo, como suele decirse, *el cuarto desalquilado*, se dejen una vez más engañar por los que antes han sido, pues todos sabemos que existen algunos acuerdos, hace próximamente diez y ocho meses, y se hallan sin cumplir, acuerdos de los cuales no se acuerdan hasta estas ocasiones, pasadas las que volverán al olvido hasta que dentro de dos años vuelvan á necesitarse los votos de los electores.

Constantemente hemos oido lamentarse á varios de los que hoy son concejales, de los inmensos perjuicios que en sus intereses han notado desde que aceptaron, ó mejor dicho, consiguieron el cargo que hoy desempeñan, y sin embargo, ya

empiezan á circular sus nombres para la próxima lucha y no salen á la calle sin la lista de electores correspondientes al distrito por el que pretenden nuevamente salir electos.

No lo comprendemos. ¿Conspiran contra sus intereses, cosa que no podemos creer, ó tienen mucha aficion á figurar en el municipio para bajar *pro domo sua*; y tan solo por eso deben los electores rechazar tales candidatos, procurando nombrar administradores de sus intereses á aquellos que reúnan condiciones para mirar por ellos desinteresadamente y no á los que vayan al municipio con miras particulares.

En nuestro apreciable colega de Búrgos *El Orden Público*, leemos el siguiente anuncio:

### «Juicio crítico

de la causa contra don Antonio María Coll y Puig sobre injurias á veinte y cinco abogados del colegio de Santander, inferidas en un artículo titulado «Los Abogados,» publicado por *LA VOZ MONTAÑESA*; por Satiro, redactor de *El Orden Público* y ex-curial.

Se está terminando la impresion, y se pondrán los ejemplares á la venta en la próxima semana.»

Nosotros recibimos encargos para los que deseen adquirir dicho folleto.

Un periódico de Paris dice que el ministro de correos y telegrafos, Mr. Cochery, se propone dotar á todos los gabinetes telegráficos de Paris y provincias de un servicio de teléfonos para el público, mediante el pago de 25 céntimos de peseta por cada fraccion de cinco minutos.

La persona que desee tener un teléfono á domicilio, pagarán 170 francos en Paris y 200 en provincias.

El ministro se propone establecer dicho servicio en provincias antes que en Paris, á cuyo efecto el dia 1.º de Abril se abrió en Reims para estudiar prácticamente la utilidad que al Estado y á los particulares pueda reportar el servicio telefónico por el gobierno.

Se ha estrenado en el teatro de Lope de Vega de Valladolid, un monólogo titulado *¡En crisis!* escrito en pocas horas por nuestro querido amigo y ex-compañero de redaccion Florencio Brabo.

La prensa de aquella localidad hace grandes elogios de la última produccion de Florencio, á quien felicitamos cariñosamente por su triunfo.

Se nos asegura que don Rafael Fernandez Arriola y su esposa doña Elena Mesa, demandantes en la querrela por injurias graves promovida contra don Manuel Gomez Moreno y su esposa doña Dolores Martinez Victoriano, no se han conformado con la sentencia dictada por el Tribunal de esta audiencia, y han acudido en apelacion al Tribunal Supremo.

Ha fallecido don José Manuel Zumalacárregui, vicario de Mutiloa (Guipúzcoa) y hermano menor del general del mismo apellido. Cumplia 92 años el 14 del corriente.

Se atribuye la muerte al disgusto que le produjo la noticia de haber sido robado el cráneo de su hermano.

El Casino flotante de San Sebastian se construirá definitivamente en la parte de la Zurriola.

Este magnífico y original establecimiento, que hermoseará mucho la ya bellísima capital de Guipúzcoa, costará seis millones de reales, segun el presupuesto total del puente-paseo, palacio de cristal, pabellones de entrada y demás obras.

Anteayer, en la cárcel de Serranos de Valencia, se promovió un tumulto, por haberse negado á que le registraran un sugeto que acababa de ingresar en el establecimiento, y que acometió á uno de los empleados con una navaja que llevaba oculta.

Los demás presos produjeron un gran alboroto, y el sugeto en cuestion, que se hallaba de tránsito con destino á Ceuta, donde debia de extinguir la pena de cadena perpétua, resultó con siete heridas, quedando en un estado gravísimo.

En el pueblo de Ceret, segun dicen de Henda-ya á *El Bidasoa* de Irún, se ha ahorcado el banquero de dicho punto, señor Vinyes, hijo, que se declaró últimamente en quiebra.

El importe del papel sellado invertido en las diligencias matrimoniales de la infanta doña Paz, ha ascendido á la cantidad de 10.000 reales.

Hemos recibido el primer número de *La Estafeta*, periódico de noticias, con grabaditos intercalados en el texto, que es una verdadera novedad en el periodismo.

Dicho colega se publica bajo la direccion del distinguido escritor don Angel Maria Segovia.

Auguramos buen éxito á *La Estafeta*, con la que dejamos establecido el cambio.

### Revista científica

Señor Director de *LA VOZ MONTAÑESA*. Quizás á alguno de nuestros lectores le parecerá fuera de sazón que bajo el epigrafe que encabeza esta revista demos noticia de una personalidad que por muy notable que sea, más bien encajaría en una revista bicgráfica que en la seccion que dedicamos á dar noticia de los progresos de la ciencia.

Esto, no obstante, en el momento en que es-

El nombre del personaje de que vamos ocuparnos, se comprenderá fácilmente que tiene cabida por derecho propio en el espacio de esas líneas, dado que á él se deben importantísimos adelantos que marcarán época en los fastos de la historia.

Fernando Lesseps: Hé aquí el nombre que simboliza todo el movimiento comercial del siglo presente, y á quien se deben esas obras gigantes millares de obreros, sino el esfuerzo intelectual de un coloso, que tal calificación merece el que ha sabido modificar la nomenclatura geográfica convirtiéndola en islas los continentes, y haciendo circular las máquinas silbadoras movidas por el vapor, en lo que antes fuera tierra solidísima, y hoy es, merced á la ciencia, acuático elemento sobre el que se deslizan las naves de todo el universo.

No hemos de ocuparnos del canal de Suez, arteria abierta á la industria por sabia combinación en virtud de la cual se unieran en amoroso abrazo las aguas del tranquilo Mediterráneo con las embravecidas olas del Océano. Tampoco haremos mención del canal de Panamá, próximo á ser para por t'asparente y azulada faja esa bella é inmensa extensión bautizada con el nombre de América Vespucio, y engendrada moralmente por el genio gigante de Colon. Tales obras, aun que grandiosas, no exceden de las humanas facultades y los trabajos llevados á cabo para realizarlas, se hallan al alcance de toda inteligencia ya las, se hallan al alcance de todas las aptitudes. Mas lo sorprendente, lo verdaderamente maravilloso, es arrebatarse al indomable Simoun africano sus dominios y convertir en mar las movedizas arenas del desierto.

Esta es la obra á que hoy consagra Lesseps su poderoso esfuerzo, resolviendo para ello problemas que por insolubles se tenían y que no obstante parecen realizables segun sus recientes afirmaciones. Exceden de toda ponderación los beneficios de esta obra de titanes, y al considerar con los ojos de la inteligencia, surcados por numerosos bajeles los arenales del desierto, llevando la luz de la civilización por las etiópicas regiones hoy semi-salvajes, se abisma el ánimo en éxtasis profundísimo, y se entona un himno fervoroso en loor del siglo que tales hombres produce y que por tales concepciones se manifiesta.—T.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (6 n.)

En el Congreso se manifiestan quejas contra varios delegados de Hacienda de algunas provincias. Continúa la discusión sobre el juramento. Se asegura que los jefes de las oposiciones lo convertirán en un importante debate político. Se han tomado precauciones temiéndose un atentado contra la reina de Inglaterra.

Madrid 6 (10 noche).

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Duda amortizable del 4 por 100, Duda perpétua del 4 por 100 interior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres.

Fabra.

Barcelona 6 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 67-00

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Gijon, 450 ts., c. Piñole, de Cartagena con 2 cajas vidrios á don José M. Ruiz; una idem clavos á los señores S. Regatillo y compañía; 96 1/2 pipas y 57 cuarterolas vino á don J. Uzcudun; 40 balas papel estraza á la señora Viuda de G. Gomez; 20 fardos tejidos á don A. Chanton; 22 bocoyes y 8 cajas aceite á don M. Brun; 40 id. id., 2 octavas y 1 barril vino á la orden; 3 bultos id. á don P. Gomez, y 6 idem equipaje á don I. Leon.

Quechemarin Dos Amigos, 41 ts., c. Aranguren, de Zumaya con 1.100 sacos cal cemento á don Cándido Leria.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 100 sacos cacao, 2 cajas esencias, 2 id. goma arábica, 11 tercerolas vacías, 2 pipas id., 42 bultos tabaco del Estado y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 3 y 48 minutos.

Bajamar.—A las 9 y 48 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7.50 mañana.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres, diario á B'rcena y lúnes y juéves á Madrid, á las 3.10 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á las 6.30 tarde.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de B'rcena y domingo y juéves de Madrid, á las 9.37 de la mañana.

El tren expres diario hasta B'rcena lleva coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Astúrias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á las 2 y 4 de la tarde.

Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á las 1, 2.45 y 5.45 de la tarde.

Santander al Cespeldon, á las 8.30 mañana, y á las 4 de la tarde.

Cespeldon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á las 5.15 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 mañana, y á las 2.45 y 5 de la tarde.

Constipacion curada.—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862 lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se

conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.»—Tambien asegura que «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettson, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Diariamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El JARABE DE RABANO IODADO PREPARADO A FRIO, de Grimault y C., farmacéuticos en París, reúne por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el Dr. Guibout, médico de los hospitales de París, habla de él en los términos siguientes:

«El JARABE DE RABANO IODADO tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao sin tener todos los inconvenientes de este; estimula el apetito y rehace las fuerzas del organismo; por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la más dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil especialmente al principio de la tisis pulmonar; su accion no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para criar en su casa ó en la de los padres; darán razon Cuesta del Hospital, número 10, guardilla. 2-1

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 2S

BING Y LOMBERA

Blanca 19. casa del señor abrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pic, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadeneta. 2S

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses.

Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander. El taller de guarnicionería 8 — Calle del Puente — 8

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, reвольvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

ANUNCIO

Un jóven de buenos antecedentes, que ha servido y tiene hechos los estudios de segunda enseñanza, desea una colocacion.—Darán informes en esta redaccion.

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses.

Se remiten catálogos grátis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería 28 — Calle de San Francisco — 28

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

SALDO

de carteras de viaje, camisas y otros artículos de importancia. 6-5

ATARAZANAS—5—LA ESTRELLA

Maíz superior

Se vende muy arreglado en el almacén de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 50-20

Advertisement for D. ESTEBAN ZORRILLA BRINGAS, featuring a cross symbol and text about a death anniversary in Madrid on April 10, 1882.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

Con qué placer no te entregas á las ilusiones que suavizan los tristes momentos de nuestras penas y de nuestro destierro! Mucho tiempo hace que yo no existiría, si mi imaginacion no se hubiese andado paseando por estos engañosos espacios. Cuando encuentro algun camino demasiado escabroso para mis piés, ó muy escarpado para mis fuerzas, le abandono y busco una senda más tranquila y practicable, la que mi imaginacion siempre de tiernos pimpollos de rosas. Allí doy mil vueltas y revueltas, y quedo más robusto y fresco... Cuando el mal me oprime, y el mundo no me ofrece retiro alguno en donde poderme sustentar, lo abandono y tomo una nueva ruta... Tengo formada una idea más clara de los Campos Eliseos que del cielo: hago lo que Eneas, entro por fuerza... Le veo que encuentra la triste sombra de Dido abandonada, y procura reconocerla. Ella le divisa, y huye callandito del autor de su miseria y de su oprobio... Mis sensaciones se mezclan con las suyas, y se confunden estos traseros, que me arrancan las lágrimas sobre su destino durante mi juventud. El tiempo que se pasa de este modo no es enteramente inútil, porque el desasosiego que ocasionan las aflicciones ajenas suaviza los trabajos

me quereis hacer creer que sois capaz de confundir al grande Alejandro con el otro de quien habla san Pablo, que era calderero... Yo no lo sé, pero el caso no es el mismo.

¡Ah! si el rey de Macedonia os pudiese dar un buen obispado, estoy bien cierto que sabriais distinguirle del Alejandro, que solo os podria servir para aumentar la batería de vuestra cocina.

El conde de B... cayó en el mismo error. ¡Sois Yorick! sí, señor, yo soy... ¡vos!... Yo mismo... ¡Dios mio! volvió á exclamar, abrazándose al mismo tiempo, jete es Yorick!

Inmediatamente se metió en el bolsillo el volumen de Shakespeare, pero misterios que con el tiempo se explican por sí mismos no merecen la pena que se toma en quererlos penetrar.... Más cuenta me tenia ponerme á leer en Shakespeare... Eché mano á uno de los volúmenes que habian quedado, y dí casualmente con la pieza titulada: Mucho ruido y pocas nueces. Desde el asiento en que estaba, me trasporté inmediatamente á Messina, y mi memoria se ocupó de tal modo en don Pedro, en Benito y en Beatriz, que ya no pensé más en Versailles, ni en el conde, ni en el pasaporte.

¡Dulce flexibilidad del espíritu humano.....!

131 Siento interiormente no sé qué especie de repugnancia á la menor idea indecente, y aunque hago varios esfuerzos para vencerla, solo despues de mucho trabajo, cuando estoy en una tertulia de mujeres, me resuelvo á decir cosas que seguramente no diria si me hallase á solas con una. Perdonadme, señor conde, le dije: si un país tan floreciente no ofreciese á mi vista sino una tierra estéril, echaria llorando mi vista sobre ella... Por lo que respecta á la desnudez de las mujeres, continué lleno de vergüenza por la idea que habia excitado en mí, observo con tal exculpulosidad el Evangelio, y me compadecen de tal modo sus flaquezas, que si encontrase alguna en semejante estado, la cubriría con una capa, con tal que se la pudiese echar sin ofender mi vista... Pero confieso que quisiera ver la desnudez de sus corazones, y arreglar el mio sobre su modelo, á pesar de sus diferentes ficciones, de las costumbres, del clima, de la religion y de los usos... Esta es la causa que me ha traído á Paris, y por lo mismo ni he ido á ver el Palacio Real, ni el Luxembourg, ni la fachada del Louvre, ni... Por esta misma razon tampoco he comprado el catálogo de los cuadros, de las estatuas, de las iglesias, etc. Todo sér humano es para mí un tem-

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 24	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampierico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Abril.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

ASMA  
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS  
CIGARRILLOS INDIOS  
de GRIMAUTL y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Ronquera | el Insomnio, | la Extincion de la voz,  
de Asma, | la Tos nerviosa, | las Neuralgias de la faz,  
y combatir la Tisis laríngea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAUTL Y Ca, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

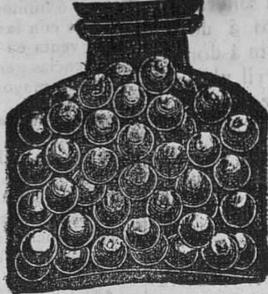
LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas. Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase.

El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentíficos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORS DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, pues, con seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORS DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que se vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

Sin Copaiba ni Mercurio  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA  
**CUBEBA LECHAUX**  
Con este proceso medicamentoso se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.  
LECHAUX, Farm. Quím. r. 34-Catherine, 164, BURDEOS  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PILDORAS  
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



QUINA-LAROCHÉ  
ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

DIGESTIONES ARTIFICIALES  
**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
20 años de éxito  
contra las  
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,  
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VOMITOS...  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que los que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Se vende en cajas de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de Bernardo Corpas, calle de San Francisco

**GOTA y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRI, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de la Farmacia de la Facultad de Paris.  
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

IMPRESA  
DE  
**La Voz Montañesa**  
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
San Francisco, 29, frente á la iglesia

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
JARABE  
al Bromuro de Potasio  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>t</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>te</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

plo, y antes quisiera distinguir ciertos rasgos originales, ciertas pinceladas ligeras que se hallan en él, que ver el famoso cuadro de la trasfiguracion de Rafael.

El deseo de conocer los hom res, señor conde, me ha traído á Francia, y este mismo deseo me llevará sin duda más lejos... Mi viaje es un viaje tranquilo que hace el corazon en seguimiento de la naturaleza y de las sensaciones que nos hace probar, y esto nos sirve para amarnos unos á otros más de veras que nos amamos.

El conde dijo cosas muy buenas relativas á este asunto. Pero ahora que viene el caso, continuó, ¿sabeis que me tiene enfadado este Shakespeare, porque habiéndome proporcionado conocimientos, no me ha dicho quién sois? Está tan ocupado con sus vastas ideas, que se le ha olvidado decirme vuestro nombre... os hallais, pues, en la necesidad de decírmelo vos mismo.

Ninguno cosa me embaraza tanto como verme obligado á decir quien soy... Con más facilidad hablo de cualquier otro que de mí mismo, y cuando me veo en esta precision quisiera siempre explicarme con una sola palabra. Creo que jamás se concluye pronto si se habla de sí mismo y aquí se me presentó una ocasion de ser locóni-

co á cuenta mia. Tenia delante de mis ojos las obras de Shakespeare: me acordé que mi nombre se hallaba en la tragedia de Hamlet. Busqué la famosa y ridícula escena del sepulturero en el quinto acto, y poniendo el dedo sobre el nombre de Yorick... mirad, le dije... Bien, respondió, aquí dice Yorick. Ese es mi nombre.

Poco importa saber si la realidad de mi persona habia ó no borrado de la imaginacion del conde la idea del esqueleto del pobre Yorick, ó por qué encanto habia estado engañado por el espacio de siete ú ocho siglos... Los franceses conciben mejor las cosas que las combinan... Nada me admira en este mundo, y mucho menos esta especie de desprecios... Estaba en otro tiempo resuelto á componer algunos sermones malos ó buenos; y uno de nuestros obispos, cuya piedad y candor reverencio, me dijo un día, que no tenia paciencia para ojear unos sermones compuestos por el bufon del rey de Dinamarca. Pero, señor, le dije, hay dos con el nombre de Yorick: el primero, que es de quien hablais, hace ya ocho siglos que murió, y está enterrado... Floreció en el reinado de Horwendilo... El otro en ningun reinado ha florecido: ese soy yo... A estas palabras meneó su cabeza. Válgame Dios, señor, añadió, ¿sin duda

propios, y da tiempo al entendimiento para que acuda á su socorro... Sé muy bien que jamás he podido disipar una triste sensacion sin sustituirle su lugar otra más dulce y agradable.

Iba á concluir la lectura del tercer acto, cuando entró el conde de B... con un papel en la mano... Aquí está vuestro pasaporte, me dijo, me lo ha concedido el duque de C... inmediatamente porque segun su modo de pensar, un hombre que siempre está riendo no puede ser peligroso. A no ser para el bufon del rey... ¡Yo bufon...! No, pero sois Yorick... vos os reís y burlais de todos. No hay duda: pero mis risas y mis burlas no son pagadas... Siempre me divierto á mis propias expensas... Hace ya mucho tiempo, señor conde, que no tenemos bufones en nuestras cortes; el último que se dejó ver fué en el reinado de Carlos II. Nuestras costumbres se han purificado mucho desde aquella época; nuestros grandes, aunque son tan liberales, toman más interés por el honor de la patria, nuestras damas son más modestas, tan reservadas, tan castas, tan devotas... ¡Ah, señor conde! en el día un bufon nada tendríais que satirizar...

¡Ah, oh! exclamó el conde, ahí tenemos ya una burla.